



ACTA 2DA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad de El Grullo Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 22 de Noviembre, en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones de Cabildo del Gobierno Municipal, y con fundamento en lo dispuesto en el Art. 15 Fracción II de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y el Art. 28 de la LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, se hace constar que bajo previa convocatoria, se cuenta con la presencia de la Síndico Municipal L.N Laura Patricia Vázquez Hernández, Presidente de la Comisión Edilicia antes mencionada, así como de la Regidora Propietaria C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, vocal de dicha comisión para llevar a cabo la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. COMPROBACIÓN DE QUORUM
3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN
4. REVISIÓN DE REGLAMENTO
5. ASUNTOS VARIOS
6. CLAUSURA

En el orden que nos ocupa se llevó a cabo el correspondiente pase de lista, estando presentes 2 de 2 integrantes de la presente comisión, por lo que se tiene quórum legal para desahogar la sesión.

Se procede a formalizar legalmente la comprobación de quorum y se da paso al siguiente punto.

Una vez dado a conocer el orden del día y aprobado por 2 de 2 integrantes de la comisión se da paso al siguiente punto del orden del día.

Se lleva a cabo la revisión del Reglamento interno realizando la observación de que requieren una actualización, por lo que se acuerda seguir trabajando en eso en la siguiente sesión.

Sin asuntos varios que tratar

Una vez agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar se da por clausurada la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social siendo las 13:05 horas del día 22 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE

EL GRULLO JALISCO, A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024

L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS
REGIDORA PROPIETARIA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

